

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : San Felipe N° 80  
Teléfono : 56-65-261752

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 10-05-2010 10:11:59  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-1594-SE10

SEÑOR (ES) : CARLOS ROBERTO VALVERDE PALMA  
RUT : 14.344.098-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Asesoría técnica diseño mej. Estadio Chiquihue  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bodega Parque Industrial El teniente N 65 Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Asesorías en gestión de proyectos	1 Unidad		Prórroga contratación servicio de asesoría técnica diseño mejoramiento Estadio Chiquihue, por el periodo de un mes (Valor total de OC con impuestos de retención incluidos)	1.500.000,00	0,00	0,00	1.500.000
					Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Neto	\$	1.500.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.500.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	1.500.000

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Asesoría técnica diseño mej. Estadio Chiquihue  
Secplan  
Item 1140502011002

Nota: Las boletas deben remitirse al Depto. de Contabilidad, ubicado en San Felipe 80, tercer piso.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>